



AGENDA DE LA REUNIÓN PÚBLICA: Norma sobre combustibles limpios para el transporte (CTFS) Comité Consultivo

**Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
Oficina del Cambio Climático**

Fecha de Anuncio: 17 de junio de 2024

Objetivo de la reunión: Reunión del Comité Consultivo del CTFS

Fecha de la reunión: 21 de junio de 2024 (primera reunión de la serie)

Hora de la reunión: de 9:00 a 12:00 MT

Invitación a la reunión:

Encontrará el anuncio de la reunión pública y la invitación, incluido el lugar de la reunión e información virtual en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/?trumbaEmbed=template%3Dtable%26-template> o <https://www.env.nm.gov/climate-change-bureau/clean-fuel-standard/>.

Agenda de la reunión:

1. Pasar lista.
Melissa White, Coordinadora de Justicia de NMED y facilitadora de la reunión
2. Bienvenida de NMED a los nuevos miembros del Comité Consultivo.
Michelle Miano, directora de la División de Protección del Medio Ambiente de NMED
3. Presentación de los miembros del Comité Consultivo.
Melissa White Coordinadora de Justicia de NMED y Facilitadora de la Reunión
4. Análisis de los requisitos de la Ley de Reuniones Públicas.
Chris Vigil, Asesor jurídico general auxiliar de NMED.
5. Pausa de 5 minutos.
Melissa White, Coordinadora de Justicia de NMED y facilitadora de la reunión
6. Análisis de los límites de tiempo y el proceso de elaboración de la norma CTFS.
Claudia Borchert, jefa de la Oficina de Cambio Climático de NMED
7. Presentaciones del panel, en relación con CTFS en Nuevo México y otros estados.
Panelistas: Mike Ford Economista, NMED Oficina de Cambio Climático; Cory Ann Wind, Clean Fuels Alliance; Matthew Weyer, Taos Ski Valley
8. Clausura de la reunión.
Melissa White, Facilitadora de la reunión del Comité Consultivo de CTFS

Agendas, invitaciones y más información sobre reuniones pasadas, presentes o futuras del Comité Consultivo del CTFS e información sobre el CTFS:

Para encontrar agendas adicionales, invitaciones a esta y otras reuniones, y más información, visite <https://www.env.nm.gov/climate-change-bureau/clean-fuel-standard/>.

¿Necesita ayuda con la información proporcionada en este anuncio?

Envíe un correo electrónico a cleanfuel.standard@env.nm.gov o llame al 505-479-2207.

Notificación de quejas por discriminación de no empleados en virtud de 40 C.F.R Partes 5 y 7:

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, tal como exigen las leyes y reglamentos aplicables. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluyendo el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, en su versión modificada; la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, y la Sección 13 de las Enmiendas de la Ley Federal de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o cualquiera de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede ponerse en contacto con:

Kate Cárdenas

Coordinadora de No Discriminación
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
1190 St. Francis Dr., Suite N4050
Apartado postal 5469
Santa Fe, NM 87502
(505) 827-2855
nd.coordinator@env.nm.gov

Si usted cree que ha sido discriminado con respecto a un programa o actividad de NMED, puede ponerse en contacto con el Coordinador de No Discriminación identificado anteriormente.